



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia



Edificando  
futuro

Convocatoria 001. DIN. Asignación Cubículos de Investigación 2011  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**VICERRECTORIA ACADÉMICA DIRECCIÓN**  
**DE INVESTIGACIONES**  
**CONVOCATORIA 001 PARA ASIGNACIÓN DE 19 CUBÍCULOS DE INVESTIGACIÓN 2011**  
**DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA**

Apoyar las condiciones de trabajo de los grupos de investigación escalafonados y en formación, mediante la convocatoria a recibir un espacio físico adecuado para de la actividad investigativa. La Dirección de Investigaciones asignará 19 cubículos dotados con: computador, escritorio y sillas, disponibles en el cuarto piso del edificio administrativo

**PARTICIPANTES**

• Podrán participar los Grupos escalafonados y en formación inscritos en el SGI, a paz y salvo, que estén desarrollando proyectos de investigación, mediante convenio y/o tengan proyectos aprobados por la DIN y que no dispongan de ningún otro espacio físico en la Universidad.

**REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

- Presentar solicitud motivada, a la Dirección de Investigaciones, firmada por el coordinador del respectivo Grupo.
- Presentar propuesta con cronograma de Marzo a Noviembre 30 de 2011, indicando: plan de trabajo a realizar, nombre de los investigadores/as que usarán el cubículo y los resultados esperados, de cada actividad. (Anexo)
- La Información del grupo actualizada en el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, SGI.
- Certificación de paz y salvo que expedirá el Centro de Investigación de la Facultad respectiva.
- Anexar copia del perfil del grupo (Resumen - GrupLAC), el registro no será inferior a seis (6) meses.
- Diligenciar formato de inscripción y anexar los soportes (Anexo).

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

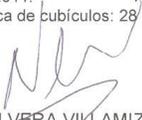
- Propuesta de trabajo (Especificando el tiempo de uso para establecer el nivel de ocupación del espacio).
- Proyectos de Investigación activos (2010 – 2011).
- Productividad del grupo en 2010.
- Participación en eventos, publicaciones, convenios, movilidad, capacitación etc.

**PROCEDIMIENTO**

1. Radicar carta de solicitud en la DIN, anexando la documentación requerida.
2. Diligenciar el formato establecido, para la inscripción y presentación de la propuesta (Anexo).
3. Todas las solicitudes, serán sometidas a verificación, para el cumplimiento de los términos de la convocatoria y requerirán soportes físicos de lo anunciado.
4. Los resultados serán publicados en la Dirección de Investigaciones.
5. El coordinador del grupo favorecido, firmará un acta de compromisos.

**CRONOGRAMA**

- Apertura de la convocatoria: 11 de febrero de 2011.
- Cierre convocatoria: 18 de febrero de 2011.
- Publicación de resultados: 24 de febrero de 2011.
- Firma de actas de compromiso y entrega física de cubículos: 28 de febrero de 2011.

  
NELSON VERA VILLAMIZAR  
Director de Investigaciones.

Elaboró: *FELIX RAMIREZ*.  
Despacho de la DIN, Tunja 10 de febrero de 2011.



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co